



Asamblea General

Distr. general
10 de noviembre de 2009
Español
Original: inglés

Sexagésimo cuarto período de sesiones

Tema 90 del programa

Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional

Informe de la Primera Comisión

Relatora: Sra. Tetyana Pokhval'ona (Ucrania)

I. Introducción

1. El tema titulado “Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional” se incluyó en el programa provisional del sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de conformidad con la decisión 62/512 de la Asamblea, de 5 de diciembre de 2007.
2. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 18 de septiembre de 2009, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir el tema en su programa y asignarlo a la Primera Comisión.
3. En su segunda sesión, celebrada el 5 de octubre de 2009, la Primera Comisión decidió celebrar un debate general sobre todos los temas relativos al desarme y a la seguridad internacional que se le habían asignado, a saber, los temas 86 a 103. El debate general sobre esos temas tuvo lugar en las sesiones segunda a octava, los días 5 a 9 y 12 de octubre de 2009 (véanse A/C.1/64/PV.2 a 8). La Comisión también celebró 10 sesiones, los días 13 a 16 y 19 a 23 de octubre, durante las cuales se intercambiaron opiniones con el Alto Representante para Asuntos de Desarme y otros altos funcionarios, se organizaron mesas redondas con expertos independientes y se realizó un seguimiento de las resoluciones y decisiones aprobadas en períodos de sesiones anteriores (véanse A/C.1/64/PV.9 a 18). En las sesiones 9^a a 18^a, celebradas los días 13 a 16 y 19 a 23 de octubre se celebraron debates temáticos y se presentaron y examinaron proyectos de resolución (véanse A/C.1/64/PV.9 a 18). Las medidas relativas a todos los proyectos de resolución se adoptaron en las sesiones 19^a a 23^a, celebradas del 27 al 30 de octubre y el 2 de noviembre (véanse A/C.1/64/PV.19 a 23).
4. No se presentaron documentos para ser examinados en relación con este tema.



II. Examen del proyecto de decisión A/C.1/64/L.7

5. En la 20ª sesión, celebrada el 28 de octubre, el representante de Indonesia, en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Movimiento de los Países No Alineados, presentó un proyecto de decisión titulado “Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional” (A/C.1/64/L.7).

6. En la misma sesión, la Primera Comisión aprobó el proyecto de decisión A/C.1/64/L.7 sin someterlo a votación (véase párr. 7).

III. Recomendación de la Primera Comisión

7. La Primera Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional

La Asamblea General decide incluir en el programa provisional de su sexagésimo sexto período de sesiones el tema titulado “Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional”.
